

**ACTA NUMERO CUARENTA Y UNO.** En el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal de la ciudad de San Juan Nonualco, a las doce horas del día veintinueve de diciembre de dos mil veinte. Reunida la Municipalidad de esta ciudad, en sesión de carácter ordinaria presidida y convocada por el Alcalde Municipal José Guillermo Rodas Ramos, con las asistencias de los Concejales, Síndico Municipal Benicio Adelio Rivas Miranda, Regidores del primero al sexto en su orden Jesús Rivas Calderón, Ángel Ricardo García Mena, Rafael Ortiz, José María Rivera Rodríguez, Marlene Esmeralda Ramírez de Cortes y Oscar Armando López Mendoza Regidores Suplentes Mirella Berenice Avalos de Trejo, Blanca Marina Díaz de Mejía, Jhony Alberto Jiménez Hernández y Víctor Manuel Rivas Durán y del Secretario Municipal que autoriza David Salvador Mancía Orrego, se inició la sesión con oración a nuestro Señor Jesucristo, en seguida con la lectura del acta anterior, la que fue aprobada sin observaciones, se rindieron los informes de la correspondencia recibida y despachada, asimismo las comisiones permanentes y especiales del Concejo Municipal dieron cuenta de su cometido, lo que se acordó revisarlo en puntos varios según agenda y a continuación se acordaron los puntos siguientes.

**ACUERDO NÚMERO UNO.** La Municipalidad en uso de las facultades que le confiere el Art. 30 numeral 4 del Código Municipal **ACUERDA:** Priorizar y erogar de la Cuenta Corriente número 00150138275 del Fondo Común Municipal y Funcionamiento FODES 25%, durante el mes de DICIEMBRE del corriente año, que se detallan:

| <b>FONDO MUNICIPAL MES DE DICIEMBRE DE 2020.</b> |                                                                                                                                                                                                                     |           |
|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 54101                                            | La suma de DOSCIENTOS TREINTA 90/100 DOLARES (\$ 230.90), valor de la compra de productos de agua potable, para personal administrativo y público en general que hace uso de servicios de esta Alcaldía Municipal   | \$ 230.90 |
| 54110                                            | La suma de NOVENTA 00/100 DOLARES (\$ 90.00), valor de la compra de combustible para vehículos que realizan asuntos del servicio municipal                                                                          | \$ 90.00  |
| 56304                                            | La suma de VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 25.00), valor de ayuda económica entregada a MARIA DEL CARMEN RIVERA DE MEJIA, para compra de medicamentos por encontrarse enferma y con grave necesidad                  | \$ 25.00  |
| 56304                                            | La suma de SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 75.00), valor de ayuda económica entregada a MARIA LUCIA VELASQUEZ GUZMÁN, para compra de medicamentos por encontrarse enferma y con grave necesidad                  | \$ 75.00  |
| 56304                                            | La suma de SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 75.00), valor de ayuda económica entregada a MARIA ANGELA GÓMEZ HERNÁNDEZ, para compra de medicamentos por encontrarse enferma y con grave necesidad                  | \$ 75.00  |
| 56304                                            | La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), valor de ayuda económica entregada a DORA ELIZABETH CHAVEZ ALEMÁN, para compra de medicamentos por encontrarse enferma y con grave necesidad                        | \$ 75.00  |
| 56304                                            | La suma de SETENTA 00/100 DOLARES (\$ 70.00), valor de ayuda económica entregada a KARLA YAMILETH CHIRINO JUAREZ, para compra de medicamentos por encontrarse enferma y con grave necesidad                         | \$ 70.00  |
| 56304                                            | La suma de CIEN 00/100 DOLARES (\$ 100.00), valor de ayuda económica entregada a MARIA EUNICE PEREZ HERNANDEZ, pago de exámenes médicos y para compra de medicamentos por encontrarse enferma y con grave necesidad | \$ 100.00 |
| 56304                                            | La suma de VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 25.00), valor de ayuda económica entregada a MANUEL DE JESUS PAZ, para compra de medicamentos por encontrarse enfermo y con grave necesidad                               | \$ 25.00  |
| 56304                                            | La suma de VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 25.00), valor de ayuda económica entregada a SANTOS MAURICIO HERNANDEZ, para compra de medicamentos por encontrarse enfermo y con grave necesidad                         | \$ 25.00  |

|       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |           |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 56303 | La suma de CIENTO CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 150.00), en concepto de valor de apoyo económico para celebración de fiesta navideña a alumnos de NOVENO GRADO, del Centro Escolar del Cantón Concepción el Pajal de esta jurisdicción, entregados a MARIA ISABEL MEJIA DE HERNANDEZ, representante de la Directiva de padres de familia, de dicha institución, apoyando estas fiestas tradicionales y actividades orientadas a la prevención de la violencia. | \$ 150.00 |
| 56304 | La suma de SESENTA 00/100 DOLARES (\$ 60.00), valor de ayuda económica entregada a ROSA MIRIAN ORTIZ HERNÁNDEZ, para gastos de reparación de su vivienda situada en el Cantón los Zacatillos, por haber sufrido daños con la tormenta AMANDA y encontrarse con grave necesidad                                                                                                                                                                                | \$ 60.00  |
| 54110 | La suma de CIENTO NOVENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 195.00), valor de la compra de combustible para vehículos propiedad municipal, realizando asuntos del oficiales del servicio municipal                                                                                                                                                                                                                                                                   | \$ 195.00 |
| 54110 | La suma de CUARENTA 00/100 DOLARES (\$ 40.00), valor de la compra de combustible para vehículos propiedad municipal, realizando asuntos del oficiales del servicio municipal                                                                                                                                                                                                                                                                                  | \$ 40.00  |
| 54110 | La suma de CIEN 00/100 DOLARES (\$ 100.00), valor de la compra de combustible para AUTOBUS DE ESTA ALCALDIA MUNICIPAL, quien realizo excursiones al Cerro Verde y la Puntilla, a convivios de miembros de la Iglesia Cedros del Líbano, e Iglesia Católica de las Margaritas de San Juan Nonualco, apoyando las actividades de sano esparcimiento de carácter religioso.                                                                                      | \$ 100.00 |
| 56303 | La suma de CIENTO CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 150.00), en concepto de valor de apoyo económico para gastos de EXCURSION A LA PLAYA EL MAJAHUAL, SOLICITADO POR EL Comité de Festejos Patronales del Cantón San José el Salto, representado por José Andrés Rivera Meléndez, apoyando las actividades de sano esparcimiento                                                                                                                                   | \$ 150.00 |
| 51202 | La suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 44/100 DOLARES (\$ 444.44), en concepto de valor de pago de trabajos realizados por JORGE HERNAN TORRES, en trabajos de reparación de techo de esta Alcaldía Municipal, EN AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO, PENDIENTE DE PAGO.                                                                                                                                                                                            | \$ 444.44 |
| 51202 | La suma de DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 250.00), en concepto de valor de pago de salario de CESAR ELIAS HIDALGO CRESPI, en calidad de profesor de Informática del Centro Escolar del Cantón Santiago de Chile de esta jurisdicción                                                                                                                                                                                                                 | \$ 250.00 |
| 51202 | La suma de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 33/100 DOLARES (\$ 333.33), a favor de CARLOS ANTONIO CORNEJO MENDOZA, valor de sus trabajos de renovación de pintura general de edificio municipal, durante noviembre del corriente año (FONDO COMUN)                                                                                                                                                                                                                  | \$ 333.33 |
| 51202 | La suma de DOSCIENTOS VEINTIDOS 22/100 DOLARES (\$ 222.22), valor de pago de trabajos realizados por JOSUE DARÍO DOMINGUEZ IRAHETA, en calidad de PROFESOR del Centro Escolar del Cantón Concepción el Pajal de esta jurisdicción, durante el mes de septiembre de este año.                                                                                                                                                                                  | \$ 222.22 |
| 51202 | La suma de DOSCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 225.00), en concepto de valor de pago de salario de DINORA ALFARO, en calidad de Conserje del Centro Escolar del Cantón Concepción el Pajal de esta jurisdicción, correspondiente al mes de NOVIEMBRE del corriente año.                                                                                                                                                                                 | \$ 225.00 |
| 61101 | La suma de OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES (\$ 849.00), en concepto del valor de la compra de 150 SILLAS TURIN BLANCAS, para uso del público en general que hace uso de los servicios de esta Alcaldía Municipal                                                                                                                                                                                                                                  | \$ 849.00 |
| 61101 | La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), en concepto del valor de la compra de 2 SILLAS METALICAS, para uso de los servicios de esta Alcaldía Municipal                                                                                                                                                                                                                                                                                                | \$ 50.00  |
| 56304 | La suma de CINCUENTA Y UNO 00/100 DOLARES (\$ 51.00), valor de compra de pan dulce para rezo del fallecido CRUZ DELGADO y una vigilia celebrada en el Caserío el                                                                                                                                                                                                                                                                                              |           |

|       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |             |
|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
|       | Salitral de esta jurisdicción, pagados a Wilfredo Servellón Amaya, ayuda que se hace por ser de familia con grave necesidad.                                                                                                                                                                                                                                           | \$ 51.00    |
| 56304 | La suma de DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE 26/100 DOLARES (\$ 2,687.26), valor de la compra de JUGUETES PARA NIÑOS Y NIÑAS, en celebración de las Fiestas de Navidad celebrando el nacimiento del NIÑOS DIOS, llevándole alegría a la población infantil de la diferentes comunidades de esta ciudad.                                                              | \$ 2,687.26 |
| 56303 | La suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 300.00), en concepto del valor de la compra de e COMBOS DE POLVORA CHINA, para las fiestas patronales del Caserío la Loma y el Pajal de esta jurisdicción                                                                                                                                                                    | \$ 300.00   |
| 51202 | La suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 300.00), valor de pago de trabajos realizados por ESMERALDA GUADALUPE ABARCA HERNANDEZ, en labores en calidad de Ordenanza de la Unidad de Salud de esta ciudad, de carácter eventual durante el mes de NOVIEMBRE de este año. (FONDO COMUN)                                                                                 | \$ 300.00   |
| 51202 | La suma de NOVECIENTOS TREINTA Y TRES 60/100 DOLARES (\$ 933.60), valor de pago de pago de planilla de jornales, de chapoda, Cuneteado calle Caserío los Chirinos del Cantón el Pajal de esta jurisdicción, en días de noviembre del corriente año (FONDO COMUN)                                                                                                       | \$ 933.60   |
| 56304 | La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 500.00), valor de ayuda económica entregada a MARIA GRISELDA FRANCO CORTEZ, para pago de exámenes y compra de medicamentos, por encontrarse enferma y con grave necesidad                                                                                                                                                      | \$ 50.00    |
| 56303 | La suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 800.00), valor de servicios suministrados por POWER MUSIC LIGTH en Fiesta Navideña celebrada en la Colonia Alvarado, con equipos de futbol de la zona, llevándoles alegría en esta época, en actividades orientadas a la prevención de la violencia                                                                          | \$ 800.00   |
| 56303 | La suma de TRESCIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES (\$ 320.00), valor de servicios suministrados por PRESENTACIÓN DE BANDA INSTRUMENTAL, en celebración de Fiestas Patronales de carácter religioso en el Cantón Concepción el Pajal de esta jurisdicción, en honor a la Virgen de Concepción pagados a Jorge Alberto Vásquez García                                         | \$ 320.00   |
| 54304 | La suma de DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 250.00), valor de servicios suministrados de transporte de grúa remolcado de bus propiedad municipal, desde Ateos Lourdes Colón, a la ciudad de San Juan Nonualco                                                                                                                                                   | \$ 250.00   |
| 56303 | La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), valor de compra de productos alimenticios para reunión de representantes de ADESCOS de este municipio, en reunión de trabajo celebrada el 08 de diciembre del corriente año, pagados a Cristian Ernesto Orantes Valencia                                                                                               | \$ 50.00    |
| 56304 | La suma de CUARENTA 00/100 DOLARES (\$ 40.00), valor de ayuda económica entregada a EMERSON JHONY FLORES MARAVILLA, para compra de medicamentos por encontrarse enfermo y con grave necesidad                                                                                                                                                                          | \$ 40.00    |
| 51202 | La suma de UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO 44/100 DOLARES (\$ 1,245.44), valor de planilla de jornales en trabajos de empedrado, fraguado tramo de calle sector de la Iglesia de Asamblea de Dios del Cantón el Pajal de esta jurisdicción, en días de noviembre y diciembre del corriente año.                                                                     | \$ 1,245.44 |
| 56303 | La suma de TRESCIENTOS SESENTA 00/100 DOLARES (\$ 360.00), valor de la compra de 36 uniformes, así 24 uniformes para el C.D. Renacimiento del Cantón Tierra Colorada y 12 para el D.C. Nuevo Juvenil del Cantón Tehuiste Debajo de esta jurisdicción, fortaleciendo las actividades orientadas a la prevención de la violencia                                         | \$ 360.00   |
| 56303 | La suma de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 33/100 DOLARES (\$ 333.33), valor de servicios suministrados por JUAN ALBERTO SOSA TREJO, en servicios suministrados de música con su DISCOMOVIL, para amenizar fiesta en la Casa Comunal del Cantón las Delicias II, fiesta organizada por la ADESCO, de dicho lugar con el objeto de recaudar fondos para el desarrollo local. | \$ 333.33   |
| 56303 | La suma de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 33/100 DOLARES (\$ 333.33), valor de servicios suministrados por ORLANDO MAURICIO JIMÉNEZ, en servicios suministrados de música con su DISCOMOVIL MASIC MUSIC, para amenizar fiesta en                                                                                                                                           |             |

|       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |           |
|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
|       | el Cantón el Pajal, organizada por la junta directiva del equipo de futbol C. D. LAS AGUILAS, de dicho lugar con el objeto de recaudar fondos para el desarrollo local.                                                                                                                                                                                                  | \$ 333.33 |
| 56303 | La suma de SESENTA 00/100 DOLARES (\$ 60.00), valor de servicios suministrados por SONIA MARGARITA CRUZ IRAHETA, en servicios suministrados de show artístico de Payasos en el Cantón el Golfo de esta jurisdicción, llevándole alegría a la población infantil del Cantón el Golfo de esta jurisdicción, en reparto de juguetes en las vísperas de navidad y año nuevo. | \$ 60.00  |
| 56304 | La suma de CIEN 00/100 DOLARES (\$ 100.00), valor de pago de pago de pan dulce repartidos en diferentes velaciones, nueve días cabo de años, de fallecidos en este municipio, familiares de personas con grave necesidad. (FONDO COMUN)                                                                                                                                  | \$ 100.00 |
| 54302 | La suma de CIENTO VEINTE 00/100 DOLARES (\$ 120.00), en concepto de valor de trabajos realizados por PATRICIA ELIZABETH AVALOS VIUDA DE RODRÍGUEZ, representante de Clutch Viroleño, en trabajos de REPARACIÓN DE CAMION MAZDA VIEJO propiedad municipal.                                                                                                                | \$ 120.00 |
| 51202 | La suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO 89/100 DOLARES (\$ 288.89), valor de pago de trabajos realizados por JOSE LUIS DÍAZ ALVARADO, por sus trabajos de tala y remoción de árboles que obstruía el callejón los Hernández del Barrió Santa Rita de esta ciudad.                                                                                                           | \$ 288.89 |
| 51202 | La suma de CIENTO TREINTA Y OCHO 89/100 DOLARES (\$ 138.89), valor de pago de trabajos realizados por JOSE LUIS ORTIZ, por sus trabajos de Encargado de Bombeo de Planta de Agua Potable del Caserío Chanjute de esta jurisdicción, DE NOVIEMBRE DE 2020                                                                                                                 | \$ 138.89 |
| 56303 | La suma de DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 250.00), valor de salario de BERNARDO ANTONIO MONTANO ROQUE, , en calidad de Entrenador de la Escuelita de Futbol Municipal de Club Deportivo NEOPIPIL del mes de Noviembre del corriente año.                                                                                                                        | \$ 250.00 |
| ----  | La suma de NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO 65/100 DOLARES (\$ 995.65), en concepto del valor de pagos realizados por BENICIO ADELIO RIVAS MIRANDA, en calidad de Encargado del Fondo Circulante, correspondiente al mes de DICIEMBRE DE 2020                                                                                                                                 | \$ 995.65 |
| ----  | La suma de NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO 62/100 DOLARES (\$ 988.62), en concepto del valor de pagos realizados por BENICIO ADELIO RIVAS MIRANDA, en bienes de uso y consumo diversos, para diferentes actividades según detalle anexo gastos que se le reconocen por medio de este acuerdo municipal.                                                                       | \$ 988.62 |
| ----  | La suma de QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO 13/100 DOLARES (\$ 548.13), en concepto del valor de pagos realizados por BENICIO ADELIO RIVAS MIRANDA, en bienes de uso y consumo diversos, para fiestas navideñas celebradas en Cantón las Piedronas y el Golfo, compra de jugos y otros, llevando alegría a las comunidades                                                     | \$ 548.13 |
| 54301 | La suma de OCHENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 85.00), en concepto del valor de trabajos de reparación de PC de las oficinas del Registro del Estado Familiar, UAC, y de la Oficina del Unidad Ambiental de esta Alcaldía Municipal.                                                                                                                                      | \$ 85.00  |
| 51301 | La suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO 34/100 DOLARES (\$ 251.34), en concepto del valor de trabajos realizados por horas extraordinarias por JENNY LISETTE FORTINMENA, en el área de Tesorería, actualizando ingresos en 71 horas durante el mes de octubre del corriente año.                                                                                           | \$ 251.34 |
| 51202 | La suma de DOSCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 200.00), valor de pago de trabajos realizados por JENNY LISETTE CARRILLOS DE CHAVEZ, en calidad de Conserje del Centro Escolar del Cantón Santiago de Chile de esta jurisdicción, durante el mes de noviembre de este año.                                                                                                      | \$ 200.00 |
| 56304 | La suma de TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 35.00), valor de ayuda económica entregada a MARIA PAZ DURAN, para compra de medicamentos, por encontrarse enferma y con grave necesidad                                                                                                                                                                                   | \$ 35.00  |
| 54304 | La suma de QUINIENTOS SETENA Y SEIS 00/100 DOLARES (\$ 576.00), valor de servicios suministrados de transporte por viajes PIPADAS DE AGUA, a la Lotificación Santa Isabel de esta ciudad, por no contar con el vital liquido                                                                                                                                             | \$ 576.00 |

|       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |           |
|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 56304 | La suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 300.00), valor de ayuda económica entregada a AURELIO CLARA RAMOS, para cancelar servicios funerarios de quien en vida fuera MARIA VICTORIA CLARA, quien residía en el Barrio Santa Rita de esta jurisdicción y que enterrada con PROTOCOLO COVID por encontrarse su familia con problemas económicos y con grave necesidad                                                                    | \$ 300.00 |
| 54115 | La suma de DOSCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 225.00), valor de la compra de UNA COMPUTADORA, para el área de Archivo Institucional de esta Alcaldía Municipal.                                                                                                                                                                                                                                                                   | \$ 225.00 |
| 56304 | La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), valor de ayuda económica entregada a BLANCA MIRNA HERNÁNDEZ, para compra de medicamentos, por encontrarse enferma y con grave necesidad                                                                                                                                                                                                                                                  | \$ 50.00  |
| 56304 | La suma de CIENTO VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 125.00), valor de ayuda económica entregada a FRANCISCO LOPEZ HERNANDEZ, para compra de materiales de construcción a ocupar en reparación de su vivienda situada en el Cantón el Golfo, que sufrió daños a causa de la Tormenta Amanda, por encontrarse con grave necesidad                                                                                                             | \$ 125.00 |
| 56304 | La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), valor de ayuda económica entregada a ROSA SANTOS DE LÓPEZ, para compra de medicamentos, por encontrarse enferma y con grave necesidad                                                                                                                                                                                                                                                    | \$ 50.00  |
| 56304 | La suma de TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 35.00), valor de compra de pan dulce para gastos de rezo de JOSE NEFTALI FLORES RODRIGUEZ, por sestar su familia con problemas económicos y con grave necesidad.                                                                                                                                                                                                                           | \$ 35.00  |
| 54302 | La suma de VEINTISIETE 78/100 DOLARES (\$ 27.78), valor de trabajos realizados por RAFAEL RODRIGUEZ PÉREZ, en revisión del sistema eléctrico de vehículo Nissan Frontier propiedad municipal                                                                                                                                                                                                                                             | \$ 27.78  |
| 51101 | La suma de SETENTA Y TRES 93/100 DOLARES (\$ 73.93), valor de salario devengado por JOSE MANUEL GUZMAN, en 7 días trabajados en el mes de octubre del corriente año, QUIEN FALLECIÓ A CAUSA DE INSUFICIENCIA RENAL, PAGANDOLE EL IMPORTE A SU HIJO RENE ANTONIO GUZMAN PÉREZ                                                                                                                                                             | \$ 73.93  |
| 56303 | La suma de CIENTO SETENTA Y SEIS 16/100 DOLARES (\$ 176.16), valor de compra de artículos deportivo para el C.D. San Francisco de esta ciudad, apoyando las actividades orientadas a la prevención de la violencia                                                                                                                                                                                                                       | \$ 176.16 |
| 51202 | La suma de DOSCIENTOS VEINTIDOS 22/100 DOLARES (\$ 222.22), en concepto de valor de pago a MIGUEL ANGEL GARCIA, por sus trabajos de Encargado de Planta de Bombeo de Agua Potable de Comunidades Unidas, correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2020.                                                                                                                                                                                    | \$ 222.22 |
| 54110 | La suma de VEITICINCO 00/100 DOLARES (\$ 25.00), valor de la compra de combustible para vehículos propiedad municipal, realizando asuntos del oficiales del servicio municipal                                                                                                                                                                                                                                                           | \$ 25.00  |
| 54110 | La suma de CINCUENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 55.00), valor de la compra de combustible para vehículos propiedad municipal, realizando asuntos del oficiales del servicio municipal                                                                                                                                                                                                                                                    | \$ 55.00  |
| 54110 | La suma de DIEZ 00/100 DOLARES (\$ 10.00), valor de la compra de combustible para vehículos propiedad municipal, que transportan trabajadores que hacen limpieza en calles vecinales de esta ciudad.                                                                                                                                                                                                                                     | \$ 10.00  |
| 54110 | La suma de CIENTO OCHENTA 00/100 DOLARES (\$ 180.00), valor de la compra de combustible para vehículos propiedad municipal, realizando asuntos del oficiales del servicio municipal                                                                                                                                                                                                                                                      | \$ 180.00 |
| 56303 | La suma de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 275.00), valor de ayuda económica entregada a WILMER JHONATAN NOVOA ALFARO, para cancelar parte de la contratación de LA DISCOMOVIL ELECTRONICA, para fiesta navideña del CLUB DEPORTIVO SUPREMO, del Cantón concepción el Pajal con el objeto de recaudar fondos para mantenimiento del equipo, apoya que se le hace en actividades orientadas a la prevención de la violencia | \$ 275.00 |

|       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |           |
|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 54110 | La suma de CIENTO CINCUENTA Y CINCO 76/100 DOLARES (\$ 155.76), valor de la compra de LUBRICANTES Y ACCESORIOS para MINICARGADOR propiedad municipal.                                                                                                                                                                                                             | \$ 155.76 |
| 54199 | La suma de TREINTA 00/100 DOLARES (\$ 30.00), valor de costo de elaboración de diplomas para niños y jóvenes participantes en el curso de danza moderna impartido por parte de esta Municipalidad.                                                                                                                                                                | \$ 30.00  |
| 54110 | La suma de TRECE 90/100 DOLARES (\$ 13.90), valor de la compra de LUBRICANTES Y ACCESORIOS para VEHICULO PNC. Apoyando la seguridad                                                                                                                                                                                                                               | \$ 13.90  |
| 54118 | La suma de CIENTO CINCUENTA Y CINCO 76/100 DOLARES (\$ 155.76), valor de la compra de LUBRICANTES para MINICARGADOR BOCAT PROPIEDAD MUNICIPAL                                                                                                                                                                                                                     | \$ 155.76 |
| 51202 | La suma de DOSCIENTOS VEINTIDOS 22/100 DOLARES (\$ 222.22), para cancelar salario de MOISES ISAIAS DIAZ SANCHEZ, en calidad de Encargado de Planta de Bombeo de Agua Potable en Cantón las Piedronas de esta jurisdicción, correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2020.                                                                                           | \$ 222.22 |
| 51202 | La suma de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 33/100 DOLARES (\$ 333.33), para cancelar salario de FREDY OMAR FLORES COLINDRES, en calidad de Encargado de Planta de Bombeo de agua de los Cantones Tehuiste Abajo y Arriba de esta ciudad, correspondiente al mes de OCTUBRE de 2020                                                                                     | \$ 333.33 |
| 56303 | La suma de SEISCIENTOS /100 DOLARES (\$ 600.00), valor de la compra de pólvora para realización de SHOW DE LUCES CHINAS, en ocasión de celebrar las Fiestas Patronales en honor a la Virgen de Concepción, que celebra el Barrio del mismo nombre de esta ciudad, apoyando las actividades de carácter espiritual de esta comunidad., compradas a Cohetería VENUS | \$ 600.00 |
| 51202 | La suma de CIENTO TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 135.00), valor de la compra de combustible para vehículos propiedad municipal, realizando asuntos oficiales del servicio municipal                                                                                                                                                                           | \$ 135.00 |
| 51301 | La suma de DOSCIENTOS DIECINUEVE 84/100 DOLARES (\$ 219.84), a favor de ELMER EULISES SANCHEZ RAMIREZ, valor de horas extraordinarias a favor de ELMER EULISES SANCHEZ RAMIREZ, ordenando documentos y otros.                                                                                                                                                     | \$ 219.84 |
| 54110 | La suma de SETENTA 00/100 DOLARES (\$ 70.00), en concepto del valor de la compra de combustible para uso administrativo en actividades de carácter oficial realizadas por esta Municipalidad.                                                                                                                                                                     | \$ 70.00  |
| 56303 | La suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO 00/100 DOLARES (\$ 348.00, valor de la venta que hace MARIA DOLORES BRIZUELA ALFARO, de 27 canastas navideñas, que fueron entregadas a la Comisión de Obras y Proyectos de la Comunidad San Francisco de Asís en la colonia Miramar y ADESCO LAS DELICIAS II DE ESTA CIUDAD, EN LAS FIESTAS NAVIDEÑAS.                     | \$ 348.00 |
| 56303 | La suma de CIENTO CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 150.00), valor de AYUDA ECONOMICA ENTREGADA A VLADIMIR EDALIO FLORES ARGUETA, para Cena Navideña del C..D. ATLETICO CHILENO DEL CANTON SANTIAGO DE CHILE DE ESTA JURISDICCION, apoyando las actividades de sano esparcimiento.                                                                                     | \$ 150.00 |
| 54107 | La suma de CINCUENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 55.00), para la compra de pintura a ocupar en pintura a la Ermita del Cantón los Zacatillos de esta jurisdicción.                                                                                                                                                                                                 | \$ 55.00  |
| 56304 | La suma de VEINTE 00/100 DOLARES (\$ 50.00), valor de ayuda económica entregada a BLANCA MIRNA HERNÁNDEZ, para compra de medicamentos, por encontrarse enferma y con grave necesidad                                                                                                                                                                              | \$ 20.00  |
| 56303 | La suma de CIENTO CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 150.00, valor de servicios suministrados por CARLOS ANTONIO SANDOVAL RIVAS, en Show artístico de PASAYO PIZARRIN en el Caserío los González, llevándole alegría a los niños en navidad.                                                                                                                            | \$ 150.00 |
| 56304 | La suma de VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 25.00), valor de ayuda económica entregada a AQUILINO SOLANO, para compra de medicamentos, por encontrarse enfermo y con grave necesidad                                                                                                                                                                                | \$ 25.00  |

|       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |             |
|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 54203 | La suma de CIENTO SESENTA Y NUEVE 86/100 DOLARES (\$ 169.86), valor de servicios suministrados por C.T. E. S.A. DE C.V. a esta Municipalidad.                                                                                                                                                                                                | \$ 169.86   |
| 54203 | La suma de TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO 50/100 DOLARES (\$ 395.50), valor del compra de lubricantes y accesorios para MANTENIMIENTO DE MINICARGADOR BOCAT                                                                                                                                                                                     | \$ 395.50   |
| 54119 | La suma de SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 75.00), valor del compra de focos en mineral para servicio de alumbrado público de esta ciudad.                                                                                                                                                                                                | \$ 75.00    |
| 56303 | La suma de UN MIL CIENTO VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 1,125.00), para cancelar a YESSICA MARICELA MEJIA LOPEZ, valor de LA COMPRA DE 75 CANASTAS NAVIDEÑAS A RAZON DE \$ 15.00 PARA REPARTIR A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES EN ESTA EPOCA NAVIDEÑA.                                                                                           | \$ 1,125.00 |
| 56303 | La suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 800.00), para cancelar a YESSICA MARICELA MEJIA LOPEZ, valor de LA COMPRA DE 100 BOLSAS DE VIVERES A RAZON DE \$ 8.00 PARA LOS DIFERENTES COMITES RELIGIOSOS REPRESENTANTES DE ERMITAS Y DIFERENTES ADESCOS DEL MUNICIPIO                                                                          | \$ 800.00   |
| 51103 | La suma de DOSCIENTOS SETENTA YSIETE 78/100 DOLARES (4 2777.78), en concepto del valor de una compensación adicional en concepto de aguinaldo pagado a DOUGLAS ANTONIO POLANCO DE LA CRUZ, por sus trabajos en calidad de Auxiliar de Colecturía                                                                                             | \$ 277.78   |
| 56303 | La suma de CIENTO CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 150.00), valor de servicios suministrados por CARLOS ANTONIO SANDOVAL RIVAS, en servicios suministrados de show artístico de Payasos PIZARRIN en la Colonia FATIMA de esta ciudad, llevándole alegría a la población infantil, en reparto de juguetes en las vísperas de navidad y año nuevo. | \$ 150.00   |
| 51103 | La suma de DOSCIENTOS SETENTA YSIETE 78/100 DOLARES (\$ 277.78), en concepto del valor de una compensación adicional en concepto de aguinaldo pagado a ESTELA UMAÑA, por sus trabajos en calidad de CONSERJE DEL CENTRO ESCOLAR del Caserío el salitral del Cantón el Golfo de esta ciudad                                                   | \$ 250.00   |
| 51103 | La suma de DOSCIENTOS VEINTIDOS 22/100 DOLARES (\$ 222.22), en concepto del valor de una compensación adicional en concepto de aguinaldo pagado a CARMEN ELENA HERNANDEZ DE LA CRUZ, por sus trabajos en calidad de CONSERJE DE LA CASA DE LA CULTURA de esta ciudad                                                                         | \$ 222.22   |
| 51103 | La suma de DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 250.00), en concepto del valor de una compensación adicional en concepto de aguinaldo pagado a BRENDA GUADALUPE MARTINEZ MOSCOTE, por sus trabajos en calidad de PROFESORA DEL CENTRO ESCOLAR DEL CANTON LOS ZACATILLOS de esta ciudad                                                    | \$ 250.00   |
| 51103 | La suma de DOSCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 225.00), en concepto del valor de una compensación adicional en concepto de aguinaldo pagado a DINORA ALFARO ALFARO, por sus trabajos en calidad de CONSERJE DEL CENTRO ESCOLAR del Cantón Concepción el pajal de esta ciudad                                                           | \$ 225.00   |
| 51103 | La suma de DOSCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 200.00), en concepto del valor de una compensación adicional en concepto de aguinaldo pagado a JENNY LISSETTE CARRILLOS DE CHAVEZ, por sus trabajos en calidad de CONSERJE DEL CENTRO ESCOLAR del Cantón Concepción el pajal de esta ciudad                                                         | \$ 225.00   |
| 51103 | La suma de DOSCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 200.00), en concepto del valor de una compensación adicional en concepto de aguinaldo pagado a JENNY LISSETTE CARRILLOS DE CHAVEZ, por sus trabajos en calidad de CONSERJE DEL CENTRO ESCOLAR del Cantón Santiago de Chile de esta ciudad                                                           | \$ 200.00   |
| 51103 | La suma de DOSCIENTOS VEINTIDOS 22/100 DOLARES (\$ 222.22), en concepto del valor de una compensación adicional en concepto de aguinaldo pagado a JOSUE DARIO DOMINGUEZ IRAHETA, por sus trabajos EN CALIDAD DE PROFESOR DEL CENTRO ESCOLAR DEL CANTON EL PAJAL de esta ciudad                                                               | \$ 222.22   |
| 51103 | La suma de DOSCIENTOS VEINTIDOS 22/100 DOLARES (\$ 222.22), en concepto del valor de una compensación adicional en concepto de aguinaldo pagado a MIGUEL ANGEL GARCIA, por sus trabajos en calidad de ENCARGADO DE PLANTA DE                                                                                                                 |             |

|       |                                                                                                                                                                                                                                                                                       |             |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
|       | BOMBEO DE POZO DE AGUA POTABLE QUE ABASTECE LAS COMUNIDADES UNIDAS de esta ciudad                                                                                                                                                                                                     | \$ 222.22   |
| 51103 | La suma de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS 47/100 DOLARES (\$ 266.67), en concepto del valor de una compensación adicional en concepto de aguinaldo pagado a MARIANO MENA BARRERA, por sus trabajos en calidad de MANTENIMIENTO DE CHAPODA Y LIMPIEZA DEL ESTADIO NEOPIPÍL de esta ciudad   | \$ 266.67   |
| 51103 | La suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 300.00), en concepto del valor de una compensación adicional en concepto de aguinaldo pagado a CARLOS HUMBERTO VAQUERANO HERNANDEZ, por sus trabajos en calidad de AUXILIAR DE PROYECTOS de esta Municipalidad.                             | \$ 300.00   |
| 51103 | La suma de DOSCIENTOS VEINTIDOS 22/100 DOLARES (\$ 222.22), en concepto del valor de una compensación adicional en concepto de aguinaldo pagado a MANUEL RODOLFO ORANTES VALENCIA, por sus trabajos EN CALIDAD DE PROFESOR DE DANZA DEL CENTRO ESCOLAR IRINEO DE LEON, de esta ciudad | \$ 222.22   |
| 51103 | La suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 300.00), en concepto del valor de una compensación adicional en concepto de aguinaldo pagado a ANA FRANCISCA MARTINEZ DE SOSA, por sus trabajos en calidad de OPERARIA DE LA MAQUINA RODO DE ESTA MUNICIPALIDAD.                            | \$ 300.00   |
| 51103 | La suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 44/100 DOLARES (\$ 444.44), en concepto del valor de una compensación adicional en concepto de aguinaldo pagado a WILBERTO RAMIREZ, por sus trabajos en calidad de ASISTENTE DEL ALCALDE MUNICIPAL.                                        | \$ 444.44   |
| 51202 | La suma de UN MIL CIENTO CINCUENTA 69/100 DOLARES (\$ 1,150.69), para cancelar salario de PLANILLA DE JORNALES DE CHAPODA Y LIMPIEZA EN CALLES PRINCIPALES DEL CALONIA FATIMA Y CANTON TEHUISTE ABAJO DE ESTA JURISDICCIÓN, durante días de noviembre y diciembre del corriente año.  | \$ 1,150.89 |
| 51202 | La suma de SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE 20/100 DOLARES (\$ 667.20), para cancelar salario de PLANILLA DE JORNALES DE CHAPODA Y LIMPIEZA EN CALLES PRINCIPALES DEL CALONIA MIRAMAR DE ESTA CIUDAD, durante días de noviembre del corriente año.                                         | \$ 667.20   |
| 54110 | La suma de CIENTO SESENTA Y SEIS 67/100 DOLARES (\$ 166.67), valor de servicios suministrados de sonido en fiesta bailable por DISCOMOVIL EXODO DE EUSEBIO GOMEZ CRUZ, en celebración de fiesta navideña entrega de juguetes a niños en el Cantón las Delicias de esta ciudad.        | \$ 166.67   |
| 51103 | La suma de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 33/100 DOLARES (\$ 333.33), a favor de OSCAR GEOVANNI RIVAS ALFARO, en concepto de aguinaldo para este año, en calidad de AUXILIAR DE PROYECTOS DE ESTA MUNICIPALIDAD                                                                           | \$ 333.33   |
| 51103 | La suma de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 33/100 DOLARES (\$ 333.33), a favor de WILLIAN ERNESTO MENDOZA RIVAS, en concepto de aguinaldo para este año, en calidad de AUXILIAR DE PROYECTOS DE ESTA MUNICIPALIDAD                                                                         | \$ 333.33   |
| 51103 | La suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 300.00), a favor de SAUL ANTONIO SOLANO HERNANDEZ, en concepto de aguinaldo para este año, en calidad de AUXILIAR DE PROYECTOS DE ESTA MUNICIPALIDAD                                                                                        | \$ 300.00   |
| 51103 | La suma de DOSCIENTOS VEINTIDOS 22/100 DOLARES (\$ 222.22), a favor de MOISES ISAIAS DIAZ SANCHEZ, en concepto de aguinaldo para este año, en calidad de ENCARGADO DE PLANTA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE CANTON LAS PIEDRONAS DE ESTA JURISDICCIÓN                                      | \$ 222.22   |
| 51103 | La suma de CIENTO TREINTA Y OCHO 89/100 DOLARES (\$ 138.89), a favor de ARMANDO CHACON, en concepto de aguinaldo para este año, en calidad de ENCARGADO DE PLANTA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE CANTON EL GOLFO DE ESTA JURISDICCIÓN                                                      | \$ 138.89   |
| 51103 | La suma de DOSCIENTOS VEINTIDOS 22/100 DOLARES (\$ 222.22), a favor de MAURICIO SIBRIAN, en concepto de aguinaldo para este año, en calidad de CONSERJE DEL CENTRO ESCOLAR DEL CANTON SAN JOSE EL SALTO DE ESTA JURISDICCIÓN                                                          | \$ 222.22   |



|       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |           |
|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 51103 | La suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 44/100 DOLARES (\$ 444.44), a favor de MARIA TRANSITO PORTILLO VIUDA DE BELLOSO, en concepto de aguinaldo para este año, en calidad de encargado de la Unidad de la Mujer de esta Alcaldía Municipal.                                                                           | \$ 444.44 |
| 51103 | La suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO 00/100 DOLARES (\$ 248.00), a favor de DOMITILA MOSCOTE, en concepto de aguinaldo para este año, en calidad de encargado de Encargada de Limpieza del Mercado Municipal                                                                                                              | \$ 248.00 |
| 51103 | La suma de CIENTO VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 125.00), a favor de ESTEFANY SARAI LEIVA OVIEDO, en concepto de aguinaldo proporcional para este año, en calidad de AUXILIAR DE LA UNIDAD DE GESTION DOCUMENTAL                                                                                                           | \$ 125.00 |
| 51103 | La suma de CIENTO VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 125.00), a favor de CELINA GABRIELA RODRIGUEZ AMAYA, en concepto de aguinaldo proporcional para este año, valor de sus trabajos realizados en calidad de AUXILIAR DE LA UNIDAD DE GESTION DOCUMENTAL                                                                      | \$ 125.00 |
| 56304 | La suma de DOSCIENTOS SIETE 00/100 DOLARES (\$ 207.00), VALOR DE LA COMRA DE 23 BOLSAS DE CEMENTO PARA REPRESENTANTES DE FAMILIAS CON VIVIENDAS DAÑADAS, SEGÚN EXPEDIENTE ANEXO.                                                                                                                                           | \$ 207.00 |
| 51202 | La suma de DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 250.00), a favor de JORGE ADALBERTO GONZALES VÁSQUEZ, en concepto de SUS TRABAJOS EN PODA DE 165 ARBOLES ORNAMENTALES DE LA PLAZA MUNICIPAL FRAY COSME ESPESSOTE DE ESTA CIUDAD                                                                                         | \$ 250.00 |
| 51202 | La suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 300.00), a favor de EFRAIN ERNESTO GARCIA, en concepto de AGENTE MUNICIPAL DEL 14 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO.                                                                                                                                                   | \$ 300.00 |
| 51202 | La suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 300.00), a favor de OSCAR MAURICIO MARINERO JAIMES, en concepto de AUXILIAR DE LA UNIDAD DE ASEO, DE CARÁCTER EVENTUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO                                                                                                           | \$ 300.00 |
| 51202 | La suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 300.00), a favor de RENÉ ALFONSO ZELAYA TURCIOS, en concepto de AGENTE MUNICIPAL DEL MES DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO.                                                                                                                                                               | \$ 300.00 |
| 51103 | La suma de DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 250.00), a favor de CESAR ELIAS HIDALGO CRESPIN, en concepto de aguinaldo para este año, en calidad de PROFESOR DE INFORMATICA DEL CENTRO ESCOLAR DEL CANTON SANTIAGO DE CHILE DE ESTA JURISDICCION                                                                     | \$ 250.00 |
| 51202 | La suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 300.00), a favor de MAYOR ANTONIO GARCIA MEJIA, en concepto de AGENTE MUNICIPAL DEL MES DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO.                                                                                                                                                                | \$ 300.00 |
| 51202 | La suma de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 33/100 DOLARES (\$ 333.33), a favor de RUBEN ANTONIO HERRERA GUZMAN, en concepto de VIGILANTE DEL MERCADO MUNICIPAL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO.                                                                                                                                        | \$ 333.33 |
| 51202 | La suma de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 33/100 DOLARES (\$ 333.33), a favor de CARLOS ANTONIO CORNEJO MENDOZA, en concepto de TRABAJOS DE PINTURA GENERAL Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO MUNICIPAL EN DICIEMBRE DE ESTE AÑO.                                                                                                    | \$ 333.33 |
| 51202 | La suma de CIENTO ONCE 11/100 DOLARES (\$ 111.11), a favor de RICARDO ADALBERTO GIL NUÑEZ, en concepto de TRABAJOS DE LIMPIEZA Y PODA DE GRAMA ESTADIO NEOPIPI EN DICIEMBRE DE ESTE AÑO.                                                                                                                                   | \$ 111.11 |
| 51103 | La suma de TRESCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 325.00), a favor de MERCEDES GUZMAN VIUDAD DE HERRERA, en concepto de aguinaldo para este año, en calidad de AGENTE DE VIGILANCIA DEL MERCADO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, QUE LE CORRESPONDIA A SU ESPOSO ROMEO HERRERA ABARCA, QUIEN FALLECIO EN OCTUBRE DE ESTE AÑO. | \$ 325.00 |

|       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |             |
|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 56303 | La suma de DOSCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 200.00), valor de APORTE ECONOMICO ENTREGADO A WILMER JHOINATAN NOVOA ALFARO, para pago de DISCOMOVIL DE FIESTA BAILABLE EN CANTON EL PAJAL DE ESTA JURISDICCIÓN, CON EL OBJETO DE RECAUDAR FONDOS PARA LAS PROXIMAS FIESTAS PATRONALES.                                                                      | \$ 200.00   |
| 56303 | La suma de VEINTIUNO 00/100 DOLARES (\$ 21.00), valor de LA COMPRA DE GAS PROPANO PARA PUESTO DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE ESTA CIUDAD, QUE SE LE CANCELA A FAUSTO ANTONIO COCA RAMIREZ, APOYANDO LA SEGURIDAD DE ESTA CIUDAD.                                                                                                                      | \$ 21.00    |
| 51202 | La suma de OCHOCIENTOS 64/100 DOLARES (\$ 800.64), VALOR DE PLANILLA DE JORNALES EN TRABAJOS DE LIMPIEZA Y CHAPODA EN CALLES PRINCIPALES DE LA COLONIA MIRAMAR DE ESTA CIUDAD EN DICIEMBRE DE ESTE AÑO                                                                                                                                                 | \$ 800.64   |
| 56303 | La suma de TRESCIENTOS SETENTA 00/100 DOLARES (\$ 370.00), valor de LA COMPRA COMIDA PARA DIFERENTES EVENTOS EN FIESTAS INFANTILES Y ENTREGA DE JUGUETES EN DIFERENTES COMUNIDADES COMPRADO A JESSICA EMPERATRIZ LOPEZ VALENCIA ESTE MES.                                                                                                              | \$ 370.00   |
| 56303 | La suma de QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 555.00), valor de LA COMPRA DE 39 CANASTAS NAVIDEÑAS PARA REGLAR A LOS EMPLEADOS EN LAS FIESTAS DE NAVIDA Y DE FIN DE AÑO.                                                                                                                                                                  | \$ 555.00   |
| 56303 | La suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 800.00), valor de SERVICIOS SUMINISTRADOS EN SHOW DE PAYASOS LOS GATOS DEL NORTE EN ENTREGA DE JUGUETES A LOS NIÑOS EN CANTONES SANTIAGO DE CHILE Y SAN ANTONIO LA LAGUNETA CELEBRANDO LA NAVIDAD.                                                                                                           | \$ 800.00   |
| 56303 | La suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO 00/100 DOLARES (\$ 864.00), valor de SERVICIOS SUMINISTRADOS DE DOS PIPADAS DE AGUA PARA LA COLONIA SANTA ISABEL QUE NO CUENTA CON EL VITAL SERVICIO                                                                                                                                                           | \$ 864.00   |
| 56303 | La suma de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 33/100 DOLARES (\$ 333.33), valor DE SERVICIOS SUMINISTRADOS POR DISCOMOVIL MAGIC MUSIC EN CASERIO LA LOMA DEL CANTON TIERRA COLORADA, ORGANIZADO POR LA ADESCO EN ESTAS FIESTAS NAVIDEÑAS.                                                                                                                      | \$ 333.33   |
| 51202 | La suma de DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 250.00), VALOR DE TRABAJOS REALIZADOS POR JORGE ADALBERTO GONZALEZZ VASQUEZ, DE PODA DE 30 ARBOLES DE LAUREL UBICADOS EB PLAZA MUNICIPAL FRAY COSCME ESPESSOTO                                                                                                                                      | \$ 250.00   |
| 56303 | La suma de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 485.00), valor DE PREMIOS OTORGADOS A LOS GANADORES DEL TORNEO LIGA DE ORO, ORGANIZADO POR EL CLUB DEPORTIVO JUVENTUS Y ESTA ALCALDIA MUNICIPAL, CUYA FINAL SE REALIZARA EL 29 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE SANO ESPARCIMIENTO.                             | \$ 485.00   |
| 54110 | La suma de CIENTO TREINTA 00/100 DOLARES (\$ 130.00), en concepto del valor de la compra de combustible para uso administrativo en actividades de carácter oficial realizadas por esta Municipalidad.                                                                                                                                                  | \$ 130.00   |
| 56303 | La suma de NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 975.00), valor de LA VENTA DE 65 CANASTAS NAVIDEÑAS LAS CUALES FUERON ENTREGADAS AFAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LOS CANTONES EL CHILE, LA LAGUNETA Y EL SALTO, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS, LLEVANDOLE ALEGRIA A LOS HABITANTES DE ESAS COMUNIDADES. | \$ 975.00   |
| 56303 | La suma de UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS 67/100 DOLARES (\$ 1,666.67), valor DE SERVICIOS SUMINISTRADOS POR DISCOMOVIL MAGIC MUSIC EN CASERIO LA LOMA DEL CANTON TIERRA COLORADA, ORGANIZADO POR LA ADESCO EN ESTAS FIESTAS NAVIDEÑAS.                                                                                                             | \$ 1,666.67 |

|       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |             |
|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 51202 | La suma de TRESCIENTOS CINCO 56/100 DOLARES (\$ 305.56), a favor de JOSE LUIS DÍAZ ALVARADO, en concepto del valor de la TALA DE 4 ARBOLES EN TERRENO PROPIEDAD DE LEONOR ELENA HERNANDEZ SOSA, en el Barrio Santa Rita de esta ciudad, los cuales estaban a punto de caer en las líneas eléctricas y viviendas aledañas y por su gran tamaño fueron talados ya que la Tormenta Amanda los dejo en mal estado. | \$ 305.56   |
| 56303 | La suma de UN MIL SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 1,075.00), valor DE SERVICIOS SUMINISTRADOS POR DISCOMOVIL POWER MUSIC LIGTH EN CASERIO EL MIEDO DEL CANTON EL PAJAL Y EN LA COLONIA MIRAMAR, CELEBRANDO LA NAVIDAD Y EL AÑO NUEVO, EVENTO ORGANIZADO POR EQUIPOS DEPORTIVOS Y LIDERES COMUNALES Y ESTA ALCALDIA MUNICIPAL                                                                                | \$ 1,075.00 |
| 54314 | La suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 800.00), valor DE SERVICIOS SUMINISTRADOS POR EDUARDO JONATHAN IBARRA, REPRESENTANTE DE LOS GATOS DEL NORTE, EN EVENTO REALIZADO EN BARRIO SANTA RITA Y MERCADO MUNICIPAL, EN FIESTA NAVIDEÑA Y ENTREGA DE JUGUETES, COMOUN APORTE EN LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS Y DE FIN DE AÑO.                                                                       | \$ 800.00   |
| 54314 | La suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 800.00), valor DE SERVICIOS SUMINISTRADOS POR EDUARDO JONATHAN IBARRA, REPRESENTANTE DE LOS GATOS DEL NORTE, EN EVENTO REALIZADO EN CANTONES TEHUISTE ARRIBA Y ABAJO TIERRA COLORADA, EN FIESTA NAVIDEÑA Y ENTREGA DE JUGUETES, COMO UN APORTE EN LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS Y DE FIN DE AÑO.                                                           | \$ 800.00   |
| 56303 | La suma de UN MIL VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 1,025.00), valor DE PREMIOS OTORGADOS A LOS GANADORES DEL TORNEO DE FUTBOL SALA EN LA CANCHA DE GRAMA SINTETICA DE LA COLONIA MIRAMAR DENOMINADO "GUILLERMO RODAS, ORGANIZADO POR ESTA ALCALDIA MUNICIPAL, CUYA FINAL SE REALIZARA EL 30 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE SANO ESPARCIMIENTO.                                      | \$ 1,025.00 |
| 56303 | La suma de CIENTO CUARENTA 00/100 DOLARES (\$ 140.00), valor de AYUDA ECONOMICA ENTREGADA JOSE ALVARINO VAQUERANO HERNANDEZ, REPRESENTANTE DEL CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DEL CANTON EL PAJAL, PARA CANCELAR PARTE DEL TRANSPORTE A UNA EXCURSIÓN A LA COSTA DEL SOL, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE SANO ESPARCIMIENTO ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.                                             | \$ 140.00   |
| 56303 | La suma de CIENTO CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 150.00), valor de AYUDA ECONOMICA ENTREGADA A JOSE ARISTIDES CHIRINO PÉREZ, REPRESENTANTE DEL CLUB DEPORTIVO NUEVO JUVENIL DEL CANTON TEHUISTE ABAJO, PARA CANCELAR PARTE DEL TRANSPORTE A UNA EXCURSIÓN A LA PLAYA LOS BLANCOS, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE SANO ESPARCIMIENTO ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.                                     | \$ 150.00   |
| 51301 | La suma de CIENTO TRECE 56/100 DOLARES (\$ 113.56), en concepto del valor de trabajos realizados por horas extraordinarias por CARLOS EDUARDO RIVERA, en servicios de transporte fuera de la hora de labores en 34 horas a razón de \$ 3.34 c/u. en asuntos oficiales del servicio municipal                                                                                                                   | \$ 113.56   |
| 51301 | La suma de CIENTO TRECE 88/100 DOLARES (\$ 113.88), en concepto del valor de trabajos realizados por horas extraordinarias por JULIO CESAR CAMPOS, en servicios de SEGURIDAD fuera de la hora de labores en 26 horas a razón de \$ 4.38 c/u. en asuntos oficiales del servicio municipal                                                                                                                       | \$ 113.88   |
| 56303 | La suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 300.00), valor DE SERVICIOS SUMINISTRADOS POR SONIA MARGARITA CRUZ IRAHETA, EN SHOW DE PAYASOS EN EVENTO REALIZADO EN CASERIO EL SALITRAL DEL CANTON EL GOLFO Y CANTON LA LONGANIZA DE ESTA JURISDICCIÓN, EN FIESTA                                                                                                                                                  |             |

|       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |           |
|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
|       | NAVIDEÑA Y ENTREGA DE JUGUETES, COMO UN APOORTE EN LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS Y DE FIN DE AÑO.                                                                                                                                                                                                                                                                | \$ 300.00 |
| 56303 | La suma de DOSCIENTOS CUARENTA 00/100 DOLARES (\$ 240.00), valor DE SERVICIOS SUMINISTRADOS POR OSCAR ALBERTO LOPEZ PACHECO, EN 6 PRESENTACIONES DE SHOW DE PAYASOS EN EVENTO REALIZADO EN DISTITNAS COMUNIDADES, EN FIESTA NAVIDEÑA Y ENTREGA DE JUGUETES, COMO UN APOORTE EN LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS Y DE FIN DE AÑO.                                    | \$ 240.00 |
| 56303 | La suma de CIENTO CUARENTA 00/100 DOLARES (\$ 140.00), valor de AYUDA ECONOMICA ENTREGADA A GUILLERMO TORRES VAQUERANO, REPRESENTANTE DEL CLUB DEPORTIVO NUEVO MONTERREY DEL CANTON TEHUISTE ARRIBA, PARA CANCELAR PARTE DEL TRANSPORTE A UNA EXCURSIÓN A LA PLAYA LOS BLANCOS, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE SANO ESPARCIMIENTO ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA. | \$ 140.00 |
| 56303 | La suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO 89/100 DOLARES (\$ 388.89), valor DE SERVICIOS SUMINISTRADOS POR JUAN ALBERTO SOSA TREJO, CON DISCOMOVIL EN EVENTO REALIZADO EN CANTON TEHUISTA ARRIBA EN EL MARCO DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS Y DE FIN DE AÑO                                                                                                                          | \$ 350.00 |
| 51202 | La suma de DOSCIENTOS CUARENTA 00/100 DOLARES (\$ 240.00), a favor de DOMITILA MOSCOTE, en concepto del valor de sus trabajos en calidad de AUXILIAR DE ASEO DEL MERCADO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2020.                                                                                                                                           | \$ 240.00 |
| 51202 | La suma de CIENTO TREINTA 00/100 DOLARES (\$ 130.00), a favor de MERCEDES GUZMAN VIUDAD DE HERRERA, en concepto de SALARIO DE 12 DIAS, en calidad de VIGILANCIA DEL MERCADO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, QUE LE CORRESPONDIA A SU ESPOSO ROMEO HERRERA ABARCA, QUIEN FALLECIO EN OCTUBRE DE ESTE AÑO.                                                                         | \$ 130.00 |
| 51202 | La suma de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE 78/100 DOLARES (\$ 277.78), a favor de DOUGLAS ANTONIO POLANCO DE LA CRUZ, en concepto del valor de sus trabajos en calidad de AUXILIAR INTERINO DEL AREA DE COLECTURIA, DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.                                                                                                              | \$ 277.78 |
| 51202 | La suma de DOSCIENTOS VEINTIDOS 22/100 DOLARES (\$ 222.22), a favor de MANUEL RODOLFO ORANTES VALENCIA, en concepto del valor de sus trabajos en calidad de PROFESOR DE DANZA DEL CENTRO ESCOLAR IRINEO DE LEON DE ESTA CIUDAD, DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.                                                                                             | \$ 222.22 |
| 51202 | La suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 44/100 DOLARES (\$ 444.44), a favor de MARIA TRANSITO PORTILLO VIUDA DE BELLOSO, en concepto de su salario de NOVIEMBRE DE ESTE AÑO, en calidad de encargado de la Unidad de la Mujer de esta Alcaldía Municipal.                                                                                                               | \$ 444.44 |
| 51202 | La suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 300.00), a favor de CELINA GRABRIELA RODRIGUEZ AMAYA, en concepto de su salario de NOVIEMBRE DE ESTE AÑO, en calidad de AUXILIAR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO de esta Alcaldía Municipal.                                                                                                                        | \$ 300.00 |
| 51202 | La suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 300.00), a favor de ESTEFANY SARIA LEIVA OVIEDO, en concepto de su salario de NOVIEMBRE DE ESTE AÑO, en calidad de AUXILIAR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO de esta Alcaldía Municipal.                                                                                                                             | \$ 300.00 |
| 51202 | La suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 300.00), a favor de SAUL ANTONIO SOLANO HERNANDEZ, en concepto de su salario de NOVIEMBRE DE ESTE AÑO, en calidad de VIGILANTE DEL PARQUE MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD                                                                                                                                                               | \$ 300.00 |

|                |                                                                                                                                                                                                                                                                  |                     |
|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 51202          | La suma de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS 67/100 DOLARES (\$ 266.67), a favor de MARIANO MENA BARRERA, en concepto de su salario de NOVIEMBRE DE ESTE AÑO, por sus trabajos de mantenimiento del Estadio Neo pipil de esta ciudad.                                    | \$ 266.67           |
| 51202          | La suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 300.00), a favor de ANA FRANCISCA MARTINEZ DE SOSA, en concepto de su salario de NOVIEMBRE DE ESTE AÑO, por sus trabajos de operaria del RODO PROPIEDAD MUNICIPAL.                                                     | \$ 300.00           |
| 51202          | La suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 300.00), a favor de MAYNOR ANTONIO GARCIA MEJIA, en concepto de su salario de NOVIEMBRE DE ESTE AÑO, en calidad de AGENTE MUNICIPAL, de noviembre de 2020                                                              | \$ 300.00           |
| 56304          | La suma de CUARENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 45.00), valor de ayuda económica entregada a JOSE ALBERTO CHIRINO MENA, para compra de medicamentos, por encontrarse enfermo y con grave necesidad                                                                | \$ 45.00            |
| 51202          | La suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 300.00), a favor de RUBEN ANTONIO HERRERA GUZMAN, en concepto de su salario del 13 al 30 de NOVIEMBRE DE ESTE AÑO, en calidad de VIGILANTE DEL MERCADO MUNICIPAL DE CARÁCTER EVENTUAL.                                 | \$ 180.00           |
| 51202          | La suma de DOSCIENTOS VEINTIDOS 22/100 DOLARES (\$ 222.22), a favor de CARMEN ELENA HERNANDEZ DE LA CRUZ, en concepto de su salario de NOVIEMBRE DE ESTE AÑO, en calidad de CONSERJE DE LA CASA DE LA CULTURA, de noviembre de 2020                              | \$ 222.22           |
| 51202          | La suma de DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 250.00), a favor de ESTELA UMAÑA, en concepto de su salario de NOVIEMBRE DE ESTE AÑO, en calidad de CONSERJE DEL CENTRO ESCOLAR DEL CASERIO EL SALITRAL, de noviembre de 2020                                 | \$ 250.00           |
| 51202          | La suma de DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 250.00), a favor de BRENDA GUADALUPE MARTINEZ MOSCOTE, en concepto de su salario de NOVIEMBRE DE ESTE AÑO, en calidad de PROFESORA DEL CENTRO ESCOLAR DEL CANTONLOS ZACATILLOS, de noviembre de 2020          | \$ 250.00           |
| 54201          | La suma de UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS 55/100 DOLARES (\$ 1,232.55), valor DE SERVICIOS SUMINISTRADOS DE ENERGIA ELECTRICA PRIVADA DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, POR LA EMPRESA DELSUR S.A. DE C.V.                                              | \$ 1,232.55         |
| 54201          | La suma de CUARENTA Y CINCO 33/100 DOLARES (\$ 45.33), valor DE SERVICIOS SUMINISTRADOS DE ENERGIA ELECTRICA PRIVADA DE JUNIO A NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, POR LA EMPRESA DELSUR S.A. DE C.V. A LA BODEGA DE ESTA ALCALDIA MUNICIPAL                           | \$ 45.33            |
| 54201          | La suma de OCHENTA Y TRES 98/100 DOLARES (\$ 83.98), valor DE SERVICIOS SUMINISTRADOS DE ENERGIA ELECTRICA PRIVADA DE JUNIO A NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, POR LA EMPRESA DELSUR S.A. DE C.V. A LA PLANTA DE BOMBEO DE AGUA CANTON EL GOLFO DE ESTA JURISDICCIÓN | \$ 83.98            |
| 54201<br>54205 | La suma de SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS 25/100 DOLARES (\$ 6,286.25), valor DE SERVICIOS SUMINISTRADOS DE ENERGIA ELECTRICA PUBLICA Y PRIVADA DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, POR LA EMPRESA DELSUR S.A. DE C.V. A ESTA ALCALDIA MUNICIPAL      | \$ 6,286.05         |
|                | <b>SUMAN</b>                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>\$ 58,476.83</b> |

Asciende a la suma de **CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS 83/100 DOLARES, (\$ 58,476.83)**, la cantidad a erogar y se comprobará como lo establece el Art. 86 inc. 2° del Código Municipal. - COMUNIQUESE. -

ACUERDO NUMERO DOS. - La Municipalidad en uso de las facultades que le confiere el Art. 30 numeral 4 del Código Municipal, **ACUERDA: Aprobar EL PRESUPUESTO MUNICIPAL POR AREAS DE GESTION DE ESTA MUNICIPALIDAD**, correspondiente al ejercicio del

año dos mil veintiuno, en todas sus partes de Ingresos y Egresos y las Disposiciones Generales de Presupuesto, en el mismo se hace la ubicación exacta del personal en sus puestos de trabajo, por algunos cambios que han habido referente al rol de funciones. COMUNIQUESE.

ACUERDO NUMERO TRES. - La Municipalidad en uso de las facultades que le confiere el Art. 30 numeral 4 del Código Municipal, **ACUERDA:** Aprobar todas las reformas consistentes en aumentos y reprogramaciones realizadas al **PRESUPUESTO MUNICIPAL POR AREAS DE GESTION DE ESTA MUNICIPALIDAD**, correspondiente al ejercicio del año dos mil veinte. COMUNIQUESE.

ACUERDO NUMERO CUATRO. - La Municipalidad en uso de las facultades que le confiere el Art. 30 numeral 4 del Código Municipal. **CONSIDERANDO:** I Que tomando en cuenta la situación económica que atraviesan los hogares salvadoreños es necesario conceder una dieta especial adicional a los miembros del Concejo Municipal, para el año dos mil veinte, que incluye Síndico Municipal, Regidores Propietarios y Suplentes, que venga aliviar la situación precaria; ya que también ellos al frente de sus comunidades en época de navidad y año nuevo, llevan alegría a los niños con celebraciones afines a la época. **POR TANTO, ACUERDA:** Aprobar y autorizar el pago de una **DIETA ESPECIAL ADICIONAL A FAVOR DEL SINDICO MUNICIPAL, REGIDORES PROPIETARIOS Y SUPLENTES**, durante el este mes en conmemoración de las fiestas navideñas y de fin de año, los concejales propietarios por la cantidad de **SETECIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES**, los Concejales Suplentes, por la cantidad de **SEICIENTOS CINCUENTA Y SEIS 00/100 DOLARES** y al señor Síndico Municipal, por la cantidad de **UN MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES**, con el respectivo descuento del impuesto sobre la renta, justificándose esta erogación con una tercera sesión. **COMUNIQUESE Y CERTIFIQUESE.** Y no habiendo más de que hacer tratar se levanta la presente acta que después de leída firmamos.

José Guillermo Rodas Ramos,  
Alcalde Municipal.

Benicio Adelio Rivas Miranda,  
Síndico Municipal.

Jesús Rivas Calderón,  
Primer Regidor.

Ángel Ricardo García Mena,  
Segundo Regidor.

Rafael Ortiz,  
Tercer Regidor

José María Rivera Rodríguez,  
Cuarto Regidor

Marlene Esmeralda Ramírez de Cortes,  
Quinta Regidora

Oscar Armando López Mendoza,  
Sexto Regidor

Mirella Berenice Avalos de Trejo,  
Regidora Suplente.

Blanca Marina Díaz de Mejía,  
Regidora Suplente.

Jhony Alberto Jiménez Hernández,  
Regidor Suplente.

Víctor Manuel Rivas Durán,  
Regidor Suplente.

David Salvador Mancía Orrego,  
Secretario.